



Cálculo del Coeficiente de Utilidad

DICIEMBRE 2024



Cálculo del Coeficiente de Utilidad

El coeficiente de utilidad es un elemento clave en la contabilidad fiscal de las empresas en México, ya que determina la relación entre la utilidad fiscal y los ingresos nominales durante un ejercicio fiscal. Este indicador es fundamental para calcular los pagos provisionales del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y garantizar el cumplimiento de las obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Según el Artículo 14 de la Ley del ISR, el coeficiente de utilidad se calcula dividiendo la utilidad fiscal, que es la ganancia neta de la empresa después de aplicar las deducciones fiscales permitidas (como gastos operativos y salarios), entre los ingresos nominales del mismo ejercicio, los cuales corresponden a los ingresos totales sin ajustes por inflación. Este coeficiente sirve para calcular los pagos provisionales mensuales de ISR, considerando factores como las participaciones de los trabajadores en las utilidades y las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

El coeficiente de utilidad no solo es un parámetro para el cálculo fiscal, sino que influye directamente en la carga tributaria de la empresa. Un coeficiente alto implica mayores pagos provisionales, lo que puede afectar la liquidez de la empresa, mientras que un coeficiente bajo puede reflejar dificultades en la rentabilidad. Por esta razón, mantener un control adecuado sobre el coeficiente es esencial tanto para cumplir con las obligaciones fiscales como para asegurar la estabilidad financiera de la empresa.

Con la cercanía de la declaración anual 2024, es fundamental que las empresas realicen una revisión exhaustiva de sus registros contables y fiscales. Una adecuada planificación fiscal es clave para optimizar los resultados. Dado que cada caso es único, se recomienda contar con el apoyo de asesores fiscales especializados, que guíen al contribuyente en la correcta gestión y toma de decisiones estratégicas que aseguren el cumplimiento adecuado de las obligaciones fiscales.

“En TLC Asociados desarrollamos un equipo multidisciplinario de expertos en auditorías y análisis de riesgos para asesorar y promover el cumplimiento en operaciones de comercio exterior”.

Para más información o comentarios sobre esta publicación contacte a:

División de Impuestos Corporativos

TLC Asociados S.C.

tlc@tlcasociados.com.mx

Prohibida la reproducción parcial o total. Todos los derechos reservados de TLC Asociados, S.C. El contenido del presente artículo no constituye una consulta particular y por lo tanto TLC Asociados, S.C., su equipo y su autor, no asumen responsabilidad alguna de la interpretación o aplicación que el lector o destinatario le pueda dar.

IMPUESTOS CORPORATIVOS



MARCANDO EL PASO EN EL
COMPROMISO AL CUMPLIMIENTO DEL
COMERCIO EXTERIOR, FISCAL
Y ADUANAS

"QUE NUESTROS SERVICIOS Y
ASESORIA
SE VUELVAN TU MAYOR AHORRO"



